



GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION USE MARAÑÓN

Comité de Selección

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2024-UGEL-MARAÑÓN – PRIMERA CONVOCATORIA

En el Distrito de Huacrachuco, el día veintiséis (26) días del mes de febrero del año 2024 a las 08:00 horas, en las instalaciones de la Unidad de Logística de la UGEL MARAÑÓN, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante RESOLUCION DIRECTORIAL N° 0152- 2024- UGEL-M , de fecha 07 de febrero del 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado Adjudicación Simplificada N° 01-2024-UGEL-MARAÑÓN – 1ra CONVOCATORIA, cuyo objeto es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET MEDIANTE FIBRA OPTICA PARA NUEVE (9) INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DE LA UGEL-MARAÑÓN – 2024", a fin de efectuar la APERTURA, ADMISION, EVALUACION DE LA OFERTA presentada y CALIFICACION de la oferta correspondiente según orden de prelación. El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros titulares:

I.- SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

- EPIFANIO DONATO TARAZONA CARRASCO : PRESIDENTE (Titular)
- IRMA SULMIA VALVERDE RODRIGUEZ : PRIMER MIEMBRO (Titular)
- GRETHEL IVETTE ALEJANDRO ARGUEDAS : SEGUNDO MIEMBRO(Titular)

II.- REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron a través del SEACE, como participantes los siguientes proveedores:

Item	Proveedor	RUC/Código	Razón y Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Código de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20467534026	AMERICA NOVEL PERU S.A.C.	14/02/2024	Válido		14/02/2024	20467534026	🔍🗑️
2	Proveedor con RUC	20524671876	P & P BUSINESS GROUP S.A.C.	20/02/2024	Válido		20/02/2024	20524671876	🔍🗑️
3	Proveedor con RUC	20339873203	CONSTRUCTORA & SERVICIOS MULTIPLES HENDOZA E.I.R.L. - CONSERMEN E.I.R.L.	16/02/2024	Válido		16/02/2024	20339873203	🔍🗑️
4	Proveedor con RUC	20542444101	INVERSIONES MULTIPRODUCTOS SHERNIC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/02/2024	Válido		16/02/2024	20542444101	🔍🗑️
5	Proveedor con RUC	20573175400	CLIC 21 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/02/2024	Válido		14/02/2024	20573175400	🔍🗑️
6	Proveedor con RUC	20600134168	INVERSIONES Y CONSTRUCTORA HERRERA E.I.R.L.	17/02/2024	Válido		17/02/2024	20600134168	🔍🗑️
7	Proveedor con RUC	20600175689	PROINFO INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.	20/02/2024	Válido		20/02/2024	20600175689	🔍🗑️
8	Proveedor con RUC	20604630488	FIBER DIGITAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/02/2024	Válido		14/02/2024	20604630488	🔍🗑️
9	Proveedor con RUC	20606258527	FABE CORP S.A.C.	14/02/2024	Válido		14/02/2024	20606258527	🔍🗑️

Página 1 de 2, mostrando 9 registros de 1 a 9. Página 1 de 1.

III.- DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma registrado en el SEACE, a los siguientes postores que presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE; adjuntando el archivo digitalizado que contiene los documentos que conforman las ofertas de acuerdo a lo requerido en las bases.

Item	RUC/Código	Razón y Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Código de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Código	Estado	Acciones
1	20606258527	FABE CORP S.A.C.	21/02/2024	21:43:03	20606258527	21/02/2024	21:44:05	Enviado	Válido		🔍🗑️
2	20600175689	PROINFO INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.	21/02/2024	23:52:05	20600175689	21/02/2024	23:56:58	Enviado	Válido		🔍🗑️
3	20524671876	P & P BUSINESS GROUP S.A.C.	21/02/2024	23:16:02	20524671876	21/02/2024	23:16:12	Enviado	Válido		🔍🗑️



GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION USE MARAÑÓN

Comité de Selección

1.- FABE CORP S.A.C.

Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés

Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés

Id.	Nombre Archivo	Tipo Archivo	Tamaño archivo	Documento
1	PTE ASSM01UGELMARAÑON1.21.02.24.pdf	pdf	22861.0 Kb	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

2.- PROINFO INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.

Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés

Id.	Nombre Archivo	Tipo Archivo	Tamaño archivo	Documento
1	ASSM12024UGEL MARAÑON.pdf	pdf	42379.0 Kb	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

3.- P & P BUSINESS GROUP S.A.C.

Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés

Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés

Id.	Nombre Archivo	Tipo Archivo	Tamaño archivo	Documento
1	OFERTAMARAÑON0K.zip	zip	18672.0 Kb	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la oferta del mencionado postor, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y Condiciones de los Términos de Referencia previstas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerará **NO ADMITIDA**.

IV.- ADMISION DE LA OFERTA

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la oferta de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y Condiciones de los Términos de Referencia previstas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerará **NO ADMITIDA**.

2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La oferta contendrá, además de un índice de documentos, la siguiente documentación:

2.2.1 Documentación de presentación obligatoria

2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta

Orden	Documentación Requerida según Base, para la ADMISION	FABE CORP S.A.C. (1)	PROINFO INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES E.I.R.L. (2)	P & P BUSINESS GROUP S.A.C. (3)
a	a). Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



GOBIERNO REGIONAL DE HUANOUCO-EDUCACION USE MARAÑÓN

Comité de Selección

b	<p>b). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p>	CUMPLE, el postor presenta la vigencia de poder de la empresa.	CUMPLE, el postor presenta la vigencia de poder de la empresa	CUMPLE, el postor presenta la vigencia de poder de la empresa y copia de DNI del representante legal
c	c). Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d	d). Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e	e). Declaración jurada de plazo de prestación de servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f	f). Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g	g). El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) .	CUMPLE (S/ 71,100.00)	CUMPLE (S/96,000.00)	CUMPLE (S/ 126,000.00)



GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION USE MARAÑÓN

Comité de Selección

2.2.1.2.	Documentos para acreditar los requisitos de calificación			
	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases.	En evaluación	En evaluación	En evaluación
	2.2.2. Documentación de presentación facultativa:			
	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por esas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	No Presenta	No Presenta	No Presenta
	b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N°11).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Solicitud de Bonificación del diez por ciento (10%) por servicios prestados fuera de la Provincia de Lima y Callao (Anexo N° 10)	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
	Resultado	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

V.- DETALLE DE LA OFERTA ADMITIDA Y QUE PASA A EVALUACION

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ITEM (S) A LOS QUE POSTULA
1	- FABE CORP S.A.C.	ITEM UNICO
2	- PROINFO INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.	ITEM UNICO
3	- P & P BUSINESS GROUP S.A.C.	ITEM UNICO



GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION USE MARAÑÓN

Comité de Selección

DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS

DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA:

La evaluación de las ofertas registradas en el sistema electrónicos de contrataciones del estado (SEACE) se realiza conforme a lo establecido en el número 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento. En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el orden establecido en el número 91.1 del artículo 91 del Reglamento el desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE.

DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA (VALOR ESTIMADO= 81,000.00)			
Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE SU OFERTA	% DEL VALOR ESTIMADO
1	- FABE CORP S.A.C.	S/.71,000.00	87.78%
2	- PROINFO INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES E.I.R. L	S/.96,000.00	118.52%
3	- P & P BUSINESS GROUP S.A.C.	S/. 126,000.00	155.56 %

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL
	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE	
- FABE CORP SA.C.	$\frac{71,100.00 \times 70}{71,100.00}$	70.0 Puntos	70.00 Puntos
- PROINFO INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.	$\frac{71,100.00 \times 70}{96,000.00}$	51.84 Puntos	51.84 Puntos
- P & P BUSINESS GROUP S.A.C.	$\frac{71,100.00 \times 70}{126,000.00}$	39.50 Puntos	39.50 Puntos

MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	PUNTAJE/METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	FABE CORP S.A.C. (1)	PROINFO INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES E.I.R.L. (2)	P & P BUSINESS GROUP S.A.C. (3)
-------------------------------------	----------------------------------------	----------------------	-------------------------------------------------------	---------------------------------



GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION USE MARAÑÓN

Comité de Selección

<p>Mejora 1: mejora el ancho de banda establecido en los términos de referencia. Subir 10 Mb de velocidad.</p> <p>Mejora 2: mejora el ancho de banda establecido en los términos de referencia. Subir 20 Mb de velocidad. Acreditación: Se acredita mediante la presentación de una declaración jurada.</p>	<p>Mejora 1: diez (10) puntos</p> <p>Mejora 2: veinte (15) puntos</p>	<p>Según su declaración jurada se le asignará 15 puntos.</p>	<p>Según su declaración jurada se le asignará 15 puntos.</p>	<p>Según su declaración jurada se le asignará 15 puntos</p>
	TOTAL	15 PUNTOS	15 PUNTOS	15 PUNTOS

MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	PUNTAJE/METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	FABE CORP S.A.C. (1)	PROINFO INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES E.I.R.L. (2)	P & P BUSINESS GROUP S.A.C. (3)
<p>Mejora 1: mejora en plazo de instalación establecido en los términos de referencia de 21 a 30 días calendarios.</p> <p>Mejora 2: mejora en plazo de instalación establecido en los términos de referencia de 01 a 20 días calendarios.</p>	<p>Mejora 1: diez (10) puntos</p> <p>Mejora 2: veinte (15) puntos</p>	<p>Según su declaración jurada se le asignará 15 puntos.</p>	00 puntos	<p>Según su declaración jurada se le asignará 15 puntos</p>
	TOTAL	15 PUNTOS	00 PUNTOS	15 PUNTOS



GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION USE MARAÑON

Comité de Selección

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN				BONIFICACIÓN		PUNTAJE TOTAL
		PRECIO	MEJORA 1	MEJORA 2	PUNTAJE	BONIFICACIÓN 5% REMYPE	COLINDANCIA 10%	
1er puesto	- FABE CORP S.A.C.	70.00	15.00	15.00	100.00	5.00	0.00	105.00 PUNTOS
2do puesto	- PROINFO INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES S.E.I.R.L.	51.84	15.00	0.00	66.84	3.34	6.68	76.87 PUNTOS
3er puesto	- P & P BUSINESS GROUP S.A.C.	39.50	15.00	15.00	69.50	3.48	0.00	72.98 PUNTOS

CALIFICACION DE LAS OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN, determino si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 01		FABE CORP S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACION		CUMPLE	NO CUMPLE
A. CAPACIDAD LEGAL			
HABILITACION		CUMPLE	
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.1.	CALIFICACION DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.1.1. FORMACIÓN ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CUMPLE	
	B.1.3. EXPERIENCIA	CUMPLE	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	



GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION USE MARAÑÓN Comité de Selección

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO
------------------------------	-------------------

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 02		PROINFO INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.	
REQUISITOS DE CALIFICACION		CUMPLE	NO CUMPLE
B. CAPACIDAD LEGAL			
HABILITACION			NO CUMPLE (No presento copia simple de comprobante de pago de aporte a PRONATEL)
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.1.	CALIFICACION DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.1.1. FORMACIÓN ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CUMPLE	
	B.1.3. EXPERIENCIA	CUMPLE	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICADO	

RESULTADOS DE LA CALIFICACION

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PORTOR GANADOR
1	FABE CORP S.A.C.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena Pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
FABE CORP S.A.C.	S/.71,100.00



GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-EDUCACION USE MARAÑÓN

Comité de Selección

DEL ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de calificación que forman parte del Acta.

Sin mas puntos que tratar, se levanta el ata siendo las 10:00 horas firmando los presentes en señal de conformidad.


EPIFANIO DFNATO TARAZONA CARRASCO
Presidente Comité de Selección
(Titular)


IRMA SULMIA VALVERDE RODRIGUEZ
Primer Miembro
(Titular)


GRETHEL IVETTE ALEJANDRO ARGUEDAS
Segundo Miembro
(Titular)